

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE
LA COMPAÑÍA ESTRUCTURAS DE ALUMINIO S.A. ESTRUSA**

Quito, 12 de abril de 2018

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía ESTRUCTURAS DE ALUMINIO S.A. ESTRUSA, correspondiente al ejercicio económico 2017.

1. INFORMACIÓN MACROECONÓMICA

El PIB estimado del país para el año 2017, se sitúa en US\$ 103.057 millones. El crecimiento del país, según el Banco Central del Ecuador, correspondiente al año terminado 2017, sería del 3% (la CEPAL ha estimado esa cifra en 1%, mientras que el Banco Mundial y el FMI la han estimado en 2.7%, con lo cual, el promedio de crecimiento de la economía ecuatoriana en el periodo 2014-2017 (cuatro últimos años), se sitúa en el 1.3%, por debajo de la media del contexto de países latinoamericanos. Sin embargo, se estima un incremento para el corriente año 2018, especialmente debido al incremento de los precios de petróleo, un mejor entorno para reactivación económica de algunos sectores y a la eventual nueva depreciación del dólar frente a las divisas de los países con las que el Ecuador comercia. Otro elemento fundamental es la leve recuperación de la inversión privada y el mantenimiento de una marginal inversión extranjera. En el caso de ésta última, muy probablemente tengamos para el cierre del año una cifra que bordeará los \$606 millones para todo el año 2017, menor a la ya baja cifra de US\$755 millones en el 2016, monto absolutamente insuficiente para promover mayor crecimiento económico y que está muy lejos del 0.5% del volumen de inversión extranjera que arribó a la región latinoamericana.

La inversión societaria local continuó estable en términos relativos. Si la inversión pública no se acompaña de inversión privada interna y externa, el crecimiento económico se torna frágil y poco sostenible.

El flujo de remesas se mantuvo constante en términos absolutos, bordeando los US\$2.213 millones de dólares durante los primeros tres trimestres del año 2017. Aún no existen cifras oficiales al término del cuarto trimestre del año.

La balanza de pagos, al cierre del tercer trimestre del año 2017, reflejó un déficit de US\$-1.859 millones, cercano al 1.8% del PIB, por lo cual se prevé tomen medidas para evitar un desequilibrio del sector externo para el presente año 2018.

El déficit fiscal, en el año 2017 llegó a US\$6.740 millones y por tanto superó el 6.5% del PIB.

Especialmente por efecto de la terminación de las salvaguardias y la restricción de ciertas importaciones, la balanza comercial muestra todavía un superávit de US\$ 89.2 millones de dólares. La balanza no petrolera fue negativa en \$-3.624 millones, desmejorando en \$-1.902 millones de dólares respecto a la del año anterior. La balanza comercial petrolera fue positiva en \$3.714, es decir US\$745 millones por encima del 2016.

Al cierre del 2017, el empleo adecuado se situó en 42.3%, ligeramente mejor que en el 2016 pero bastante por debajo del 46.5% del 2015; el desempleo subió al 4.6% en contraste con el 5.1% del año 2016. En cuanto a la capacidad adquisitiva del salario, con una inflación negativa de -0.20% durante el año 2017 (la del 2016 que fue de 1.12%), el ingreso familiar mensual se situó en US\$700, frente a los US\$683.20 del año 2016, siempre por encima de la canasta familiar vital.

Para el 2018 el Banco Central del Ecuador prevé que la economía crecerá a una tasa del 1.6%. La CEPAL estima el crecimiento en 2%, mientras que el Banco Mundial visualiza un crecimiento del 0.8% y el FMI del 2.2%. Con los cambios de timón en el manejo de la economía en los últimos meses y la presentación del Plan de Reactivación Económica por parte del Gobierno, es más probable que el ritmo de crecimiento se acerque más a las estimaciones del Banco Mundial, debido a los desequilibrios macroeconómicos no resueltos y la falta de claridad respecto de las medidas económicas de ajuste que se requieren, sin embargo se mantiene optimismo respecto de la recuperación de importantes sectores de la economía como el de la Construcción.

II. LA COMPAÑÍA:

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y del Directorio.
2. Los objetivos previstos por la Compañía para el ejercicio económico del año 2017 se han cumplido satisfactoriamente.
3. Durante el ejercicio económico materia del presente informe es importante informar que se realizó, de acuerdo a la política establecida para la adopción de las normas NIIF, la valuación integral de los activos fijos de la compañía, generando una ganancia por revaluación de \$ 42.836. También es necesario indicar que el anticipo del impuesto a la renta, establecido como un impuesto mínimo según la reglamentación vigente fue de \$ 49.291,03.
4. Los libros contables de la Empresa, demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 tal como lo establecen las normas vigentes.
5. Con relación a los resultados del ejercicio, durante el año 2017 se alcanzaron ingresos por US\$ 414.174 y los gastos ascendieron a US\$382.229, lo que arrojó una utilidad antes de impuesto a la renta de US\$31.945, y una utilidad neta con resultados integrales de

US\$ 25.213. La pérdida neta contable fue de US\$-17.345,72 y en consecuencia no existe utilidad de libre disponibilidad para accionistas.

6. La Compañía cumple cabalmente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigente en el Ecuador
7. Sugiero que para el ejercicio económico 2018 la Compañía mantenga la misma línea de acción que la ejecutada durante el ejercicio económico materia del presente informe.
8. Finalmente, pongo a su disposición los estados financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y el apoyo a gestión.

Atentamente,



Bernardo Gómez C.

Presidente